



Burgos 12 de noviembre de 2020

Conforme al Reglamento sobre Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento de la Universidad de Burgos, el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Relaciones Institucionales resuelve, de acuerdo al apartado 6 del artículo 2 de dicho reglamento, que los estudiantes universitarios que pueden optar a la consideración de Deportista de Alto Nivel y Alto Rendimiento son los que forman parte de los siguientes equipos representativos de la Universidad de Burgos:

1.- Universidad de Burgos – Bajo Cero, equipo masculino de División de Honor (Club Deportivo Aparejadores Rugby Burgos).

2.- Universidad de Burgos - TPF, equipo de Superdivisión Masculina (Club Deportivo Burgos Tenis de Mesa)

El Rector

Manuel Pérez Mateos